

El triunfo, 7 de Abril del 2009

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
ANA MARIA AGRINAMA S. A.

Ciudad

Estimados señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, somete a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del 2008.

Como es de conocimiento de nosotros la Empresa no ha estado en actividad, razón por la cual estamos cumpliendo con todo lo que estipulan las Leyes de nuestro País, una vez que se reúna la junta de Accionistas, allí se tomara la decisión del destino de la misma.

Esperamos la comprensión de los accionistas, y se apruebe el Balance correspondiente al año que termina en el 2008.

Atentamente


ING. EDUARDO SANTOS REDER
GERENTE GENERAL

